COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» por la que se adjudica contrato de suministro con destino al citado centro hospitalario.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 07-SU-125.7/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Telemando digital con destino al servicio de radiología del Instituto Provincial Médico-Quirúrgico del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
c) Lotes:
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 16 de agosto de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre de 2001, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de 21 de agosto de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 43.000.000 de pesetas (258.435,20 euros).
5. Adjudicación:

a) Fecha: 15 de noviembre de 2001.
b) Contratista: «Philips Ibérica, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 43.000.000 de pesetas (258.435,20 euros).

Madrid, 21 de noviembre de 2001.—El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», Alfredo Macho Fernández.—59.844.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de A Coruña por la que se anuncia concurso referencia C2001/6.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de A Coruña.

a) Dependencia: Sección de Contratación.
b) Domicilio: Plaza de María Pita, 1, 2.º, 1.
c) Localidad: 15001 A Coruña.
d) Teléfono: 981 18 42 19.
e) Fax: 981 18 42 71.
f) Correo electrónico: Contratación@aytolacoruna.es.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto sin trámite de admisión previa.
b) Objeto: Concesión administrativa relativa a la ejecución de las previsiones del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) en relación con el sector S-4 (Vío).
3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de A Coruña (España).
b) Naturaleza y alcance de las prestaciones: Realización de los trabajos y actividades de desarrollo urbanístico necesarios para la completa urbanización y puesta en funcionamiento de uno de los dos polígonos en que se dividirá el sector citado del PGOM, entre ellos:

Redacción del plan parcial del sector, el plan especial del VG-S9.02, el proyecto de urbanización del polígono número 1 y, en su caso, el proyecto de reparcelación necesario para la adjudicación de parcelas a los terceros excluidos de la expropiación.
Ejecución de las obras del polígono número 1.
Redacción de los proyectos de expropiación del polígono 1 y del VG-S9.01.
Prestación de asistencia técnico-jurídica al Ayuntamiento de A Coruña durante la tramitación del expediente expropiatorio.
Enajenación de las parcelas resultantes.

4. Plazos de ejecución:

Planes parcial y especial: Un mes.
Proyecto de expropiación: Tres meses.
Proyecto de urbanización del polígono número 1: Tres meses.
Ejecución de las obras: Cuarenta y dos meses.

5. Obtención de documentación: La documentación del concurso, gratuita, podrá solicitarse durante el plazo de presentación de proposiciones a la Sección de Contratación del Ayuntamiento de A Coruña (véase el punto 1).
6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 17 de diciembre de 2001 (hasta las trece horas).
b) Dirección: Registro General de Entrada (véase el punto 1).
c) Idiomas: Castellano y gallego.
7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de plicas: Acto público.
b) Lugar: Véase el punto 1. Fecha: 26 de diciembre de 2001. Hora: Doce.
8. Garantías:

Provisional: 20.000.000 de pesetas (120.202,42 euros).
Definitiva:

Ejecución de las obras: 4 por 100 del presupuesto de ejecución material.
Garantía de pago de los justiprecios de la expropiación: Véase pliego.

9. Financiación: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las inversiones necesarias para llevar a cabo el contrato.
10. Cuando varios empresarios opten a la adjudicación en unión temporal de empresas, cada uno de los que la forma deberá acreditar su capacidad de obrar conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico de los licitadores: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.
12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
13. Criterios de adjudicación del contrato: La adjudicación se efectuará teniendo en cuenta los siguientes criterios objetivos (orden decreciente de importancia):

Plazo de ejecución de las obras y de puesta en venta de las parcelas urbanizadas: Hasta 25 puntos.
Precio final de las parcelas urbanizadas: Hasta 25 puntos.
Anteproyecto de plan parcial: Hasta 20 puntos.
Superficie de terrenos de propiedad del licitador situados dentro del ámbito: Hasta 15 puntos.
Mejoras que se propongan en relación con el objeto del contrato: Hasta 10 puntos.

14. Información complementaria:

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso.
Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

15. Clasificación empresarial:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría f.
Grupo E, subgrupo 1, categoría f.
Grupo G, subgrupos 3, 4 y 5, categoría f.
Grupo I, subgrupos 1, 3, 5 y 6, categoría f.
Grupo K, subgrupos 6 y 9, categoría f.

165. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea: 25 de octubre de 2001.

A Coruña, 25 de octubre de 2001.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde, Delegado de Contratación, Carlos González-Garcés Santiso.—59.568.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se adjudica la prestación del servicio de infraestructuras necesarias para la organización de actos culturales y festivos que se desarrollarán en la ciudad.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Badalona, calle Mar, 2-4, 08911 Badalona (Barcelona).
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales del Área de Cultura, Solidaridad y Cooperación.
c) Número de expediente: 39/D.28-01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Administrativo.
b) Descripción del objeto: Servicio de transporte, reparto, distribución, montaje y desmontaje, mantenimiento y reparación del material existente, conexiones eléctricas, asistencia técnica de sonido, instalación de generadores y de iluminación focal. Conservación del material municipal, limpieza y pintado del mismo, conservación del local en el que se halla almacenado, con un suministro habitual en el plazo de veinticuatro horas desde su solicitud y de dos horas máximo en caso de urgencia y una recogida habitual en el plazo de dos horas y como máximo en el de ocho horas.
c) Lotes: Único.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 11 de agosto de 2001; publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total, precios unitarios.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 19 de octubre de 2001.
b) Contratista: Ángel Peirotén Ibáñez, número de identificación fiscal 13126724-A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: Los precios unitarios base de licitación minorados cada uno de ellos en un 9,5 por 100.

Badalona, 27 de noviembre de 2001.—La Concejal del Área de Cultura, Solidaridad y Cooperación, Caterina Mieras i Barceló.—59.692.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de adopción de tipo de equipos, programas y sistemas para el tratamiento de la información de contratación centralizada y de utilización común para los órganos del Ayuntamiento de Barcelona y de designación de proveedores.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Central de Compras.
c) Número de expediente: 217/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso de adopción de tipo de equipos, programas y sistemas para el tratamiento de la información de contratación centralizada y de utilización común para los órganos del Ayuntamiento de Barcelona y de designación de proveedores con los que se contratará el suministro de los bienes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, estará en función de las necesidades de los órganos municipales y del crédito autorizado por los presupuestos municipales para cada ejercicio. En el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas se indican los volúmenes de compra aproximados del año 2000.
5. Garantías: Provisional, las empresas interesadas constituirán una garantía equivalente a la suma de la exigidas para cada una de las categorías a las que presenten oferta, según se detalla en el anexo 4 del pliego de cláusulas administrativas.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Municipal de Informática, el 29 de noviembre de 2001, a las diez horas (Diagonal, 220, planta 4), sesión informativa aspectos técnicos y administrativos.
b) Domicilio: Avenida Diagonal, 220, plana 2, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes (obtención de pliegos de cláusulas).
c) Localidad y código postal: 08018 Barcelona.
d) Teléfono: 93 291 81 00.
e) Telefax: 93 291 82 61.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 3 de enero de 2002, siempre que hayan transcurrido quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Si el último día es festivo en Barcelona se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en la cláusula 13 del pliego de condiciones administrativas. La proposición económica además se detallará según lo indicado en el anexo 3 de dicho pliego.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Barcelona.
2.º Domicilio: Plaza Sant Miquel, 4, planta baja, o cualquier otra oficina del Registro General.
3.º Localidad y código postal: 08002 Barcelona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos años, a partir de la resolución del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Barcelona.
b) Domicilio: Plaza Sant Miquel, 4.
c) Localidad: 08002 Barcelona.
d) Fecha: Se efectuará dentro de los plazos establecidos en la cláusula correspondiente del pliego de cláusulas administrativas.
e) Hora: Oportunamente se comunicará a los licitadores.
11. Gastos de anuncios: Los gastos correspondientes a los anuncios de licitación correrán a cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de noviembre de 2001.

Barcelona, 22 de noviembre de 2001.—Francesc Lliset i Borrell.—59.613.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la ejecución de las obras de remodelación del bulevar del paseo de la Castellana, comprendido entre calle Juan Bravo y la plaza San Juan de la Cruz. Distritos municipales de Salamanca, Chamberí y Chamartín.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras. Dirección de Servicios de Construcción de Infraestructuras.
c) Número de expediente: 730/2001/00746.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de remodelación del bulevar del paseo de la Castellana, comprendido entre calle Juan Bravo y la plaza de San Juan de la Cruz. Distritos municipales de Salamanca, Chamberí y Chamartín.
c) Lugar de ejecución: Distritos municipales de Salamanca, Chamberí y Chamartín.
d) Plazo de ejecución (meses): El plazo máximo de ejecución de las obras será de doce meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. Plazo de garantía: Un año, contado a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el presupuesto base de licitación, se fija en 1.000.932.837 pesetas (6.015.727,50 euros) IVA incluido.
5. Garantías: Provisional, 20.018.657 pesetas (120.314,55 euros); definitiva, se fijará a la vista del precio de adjudicación, aplicándose porcentaje del 4 por 100 establecido en el artículo 36.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación, Departamento de Gestión de Contratos.
b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
c) Localidad y código postal: Madrid 28005.
d) Teléfono: 91 588 24 50.
e) Telefax: 91 588 28 30. Internet: www.munimadrid.es
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 9 de enero de 2002. La retirada de la documentación se efectuará en la calle Mayor, 66, primero; calle Mayor, 59, o calle Mayor, 56 (teléfonos: 91 547 10 13, 91 548 26 24, ó 91 547 11 81, respectivamente).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de empresas clasificadas de obras:

Grupo G, subgrupo 6, categoría f.
Grupo I, subgrupo 1, categoría d.
Grupo K, subgrupo 6, categoría c.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 9 de enero de 2002.
b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación, Departamento de Gestión de Contratos.
2.º Domicilio: Plaza de la villa, 5, segunda planta.
3.º Localidad y código postal: Madrid 28005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, como mínimo, contados a partir de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Secretaría General. Servicio Central de Contratación, Departamento de Gestión de Contratos.
b) Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: El primer martes hábil siguiente al día del plazo de finalización de presentación de proposiciones.
e) Hora: Diez treinta horas.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de noviembre de 2001.

Madrid, 30 de noviembre de 2001.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—59.547.

Resolución del Cabildo Insular de La Gomera sobre adjudicación del contrato de préstamo de 1.740.000.000 de pesetas, «Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre de 2001.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Cabildo Insular de La Gomera.
b) Dependencia que tramita el expediente: Intervención.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato privado de préstamo.
b) Descripción del objeto: Concertación de préstamo, 1.740.000.000 de pesetas.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.740.000.000 de pesetas de principal, más intereses anuales.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 19 de noviembre de 2001.
b) Contratista: Entidad Caja General de Ahorros de Canarias.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: Euribor anual más 0,04 puntos.

San Sebastián de la Gomera, 23 de noviembre de 2001.—El Presidente, Casimiro Curbelo Curbelo.—59.680.

Acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao por el que se adjudica el mantenimiento y conservación de los parques y zonas ajardinadas de la villa de Bilbao.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Bilbao (www.bilbao.net).
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (contratación@ayto.bilbao.net).
c) Número de expediente: 00 0647 000001.